Atención de la Dirección General de Vivienda en periodo de estado de alarma por crisis sanitaria COVID 19

El equipo de la Dirección General de Vivienda ha implantado el teletrabajo por lo que se realiza tramitación telemática y atención por mail.

La página oficial

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Vivienda/Ciudadanos/recoge todas las tramitaciones telemáticas.

Además está en funcionamiento y con primera atención, el mail : vivienda@navarra.es

y los teléfonos corporativos de atención con el siguiente horario:

628 346803 / 679 512378

Horario de atención telefónico de 9:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.

Las cuestiones más frecuentes que se demandan telefónicamente en el teléfono de Información de Vivienda son:

CÉDULAS DE HABITABILIDAD.

- Particulares que han solicitado una cédula y quieren saber el estado de la tramitación.
- Inmobiliarias que gestionan la venta de una vivienda usada y quieren consultar cédula que es requisito obligatorio.
- Promotores e inmobiliarias en solicitud de información para expedientes de vivienda libres en construcción, también de requisito obligatorio.
 Mail de atención: vivienda@navarra.es

AYUDAS EMANZIPA.

Dudas de tramitación y consultas estado de su expediente.
Mail de atención: emanzipa@navarra.es

AYUDAS DAVID.

• Dudas de tramitación y consultas estado de su expediente. Nasuvinsa está atendiendo por teléfono las citas presenciales que estaban acordadas <u>para el programa DaVid</u>, y se están realizando los trámites documentales de manera telemática. Las personas interesadas en el programa DaVid pueden solicitar cita previa para ser atendidas telefónicamente. La solicitud puede realizarse a través del 012 o desde la página web de Nasuvinsa (https://www.nasuvinsa.es/0-ayudas/). Mail de atención: info@nasuvinsa.es

AYUDAS REHABILITACIÓN

- Solicitud de ayudas de rehabilitación. ORVES (Oficinas de rehabilitación de vivienda) de Pamplona y Tudela.
- Consultas estado del expediente de ayudas de rehabilitación ya concedidas. vivienda@navarra.es

CENSO DE VIVIENDA PROTEGIDA

 Información de requerimientos y forma de inscripción en el censo de vivienda protegida.

Mail de atención: censo@navasuvinsa.es

ALQULER DE VIVIENDA PROTEGIDA ENTRE PARTICULARES

- Condiciones de alquiler entre particulares
- Estado de tramitación del visado del contrato entre particulares.

Mail de atención: vivienda@navarra.es

RENOVACIÓN DE ALQUILERES Y SITUACIÓN DE AYUDAS DE ALQUILER

 Información sobre modificación de baremos en las ayudas y de situación general de la subvención.

Mail de atención : vivienda@navarra.es

CONSULTAS PARA ARQUTECTOS/AS del Servicio de Vivienda de arquitectos/as.

Esta es una asistencia que se realizaba los martes de forma presencial en las dependencias de la Dirección General de Vivienda.

Mail de atención : vivienda@navarra.es

CONSULTAS EN RELACIÓN A INSPECCIÓN de viviendas: denuncias y cumplimiento de condiciones requeridas para tema de viviendas vacías.

Mail de atención : Inspeccion.vivienda@navarra.es

En

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Vivienda/Ciudadanos/Resuelve+tus+dudas/

tenemos preguntas y respuestas más frecuentes en relación al tema de vivienda.